

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Facultad De Educación

ESCUELA PARA PADRES DENTRO DE UN CONTEXTO PERSONALIZANTE



ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA

Presentado Por:

Elkin Darío Astudillo González

Popayán, Marzo de 2013

ESCUELA PARA PADRES DENTRO DE UN CONTEXTO PERSONALIZANTE

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA

Presentado Por:

ELKIN DARIO ASTUDILLO GONZALEZ

Trabajo de tesis para optar por el título de Especialista en Educación Personalizada

Director:

Magister. En Educación Diego Armando Jaramillo Ocampo

Popayán, Marzo de 2013

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Popayán, Marzo de 2013

## Agradecimientos

Agradecimientos en primer lugar a Dios porque me permitió enriquecer mi labor educativa para poder orientar a nuestros educandos.

A nuestra Universidad por haberme acogido y brindado la oportunidad de crecer integralmente como persona.

A mi familia por el apoyo incondicional y creer en mi capacidad de superación.

## Dedicatoria

*Especialmente a Dios, a mi  
familia, por comprender que la  
decisión, la fe, la esperanza, la  
unión y el esfuerzo harán  
de esta experiencia un paso más  
para mejorar mi vida y la  
oportunidad para formar hombres  
y mujeres dispuestas al cambio al  
diálogo, al amor y a la paz.*

## Tabla de Contenido

	Pág.
Justificación .....	12
Planteamiento del Problema.....	13
Descripción del escenario. ....	13
Formulación del Problema .....	15
Marco Teórico.....	16
Reseña Histórica .....	16
Componente Teórico.....	20
Marco Legal .....	23
Constitución Política de Colombia.....	28
Marco Conceptual .....	29
Marco Referencial.....	32
Formación Integral.....	33
Objetivos .....	34
Objetivos Generales .....	34
Objetivos Específicos.....	34
Actividades y Estrategias Metodológicas .....	35
Recursos .....	39
Referentes Temáticos del Programa Escuela de padres.....	40
Área Escolar .....	41

Área Psicológica .....	42
Área Familiar .....	43
Área Nutrición .....	45
Evaluación y Seguimiento .....	46
Evaluación Final .....	46
Resultados Estudio de Factibilidad .....	52
Conclusiones .....	53
Recomendaciones.....	55
Lista de Referencias .....	57

## Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Piamonte Cauca.....	14
Figura 2. Institución Educativa Agrícola Piamonte.....	15
Figura 3. Padres de Familia, Institución Educativa Agrícola Piamonte .....	15
Figura 4. Escuela de Padres. ....	36
Figura 5. La Familia.....	39
Figura 6. Crecimiento Familiar.....	52



## Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Metodología para la Escuela de Padres. ....	37
Tabla 2 Cuestionario para Padres y Madres .....	47

## Anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta a la Rectora.....	58
Anexo 2. Encuesta a los Docentes.....	60
Anexo 3. Encuesta para Padres de Familia.....	62
Anexo 4. Encuesta a los Estudiantes.....	64

## Introducción

Cada vez con mayor intensidad los protagonistas de la educación, padres, docentes y estudiantes, intervienen de manera pro - activa en la solución de problemas cotidianos del que hacer pedagógico, no podemos ignorar que muchos de los valores y anti - valores con los que llega el estudiante al aula de clase han sido gestados inicialmente en el núcleo familiar. Una escuela de Padres con sus diferentes actividades pedagógicas permitirá vislumbrar todas las dificultades que deben ser afrontadas desde el hogar y que por una u otra razón los padres han visto imposibilitados de estudiar y reflexionar para actuar en el cumplimiento de su compromiso familiar.

El propósito de nuestro proyecto es crear la Escuela para Padres en la Institución Educativa Agrícola Piamonte ya que el colegio no cuenta con este complemento educativo como lo consagra la Ley General de la Educación en su Decreto 1404 de 2010. La Escuela de Padres se formaría dentro un contexto personalizante posibilitando que como adultos, jóvenes y niños podamos hacernos dueños de nuestra propia voz, volver a comprometernos con la verdad, la honestidad y la rigurosidad en el pensar, sentir y actuar.

La Escuela para Padres brindara una formación integral, es decir, pedagógica, humana y espiritual, capacitando a los padres de familia para enfrentar los actuales cambios de vida, adaptándose a las necesidades del mundo de hoy, sin renunciar a los valores tradicionales de la familia, para que puedan ser parte activa en el proceso educativo y sirvan de apoyo a sus hijos en el que hacer educativo, todo este trabajo se verá reflejado en la

formación integral del estudiante tanto en valores como en el mejoramiento del rendimiento académico.

El proyecto se iniciaría con los padres de familia y los estudiantes de los grados sextos y séptimos de la Institución, pero nuestra finalidad es que se institucionalice lo más pronto posible y se trabaje con toda la comunidad educativa.

### Justificación

La construcción de la persona debe ser el proceso central de la educación, contemplada desde el desarrollo integral del ser humano. Surge entonces la necesidad real de la participación de los padres de familia en el sistema educativo, éstos deben de ser activos en la educación de sus hijos, responsables en su formación integral y no tener un distanciamiento del mismo. En vista de lo anterior la Institución Educativa Agrícola Piamonte tiene la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela de Padres como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

Con el convencimiento de que se debe como padres y educadores, proteger el presente de nuestros hijos sin hipotecar su futuro, la Escuela para Padres está destinada a la gran comunidad de familias de la Institución, con el objeto de ayudarlas a enriquecer sus relaciones y a desarrollar actitudes, capacidades y herramientas que les permitan comunicarse de manera más armónica con los niños y adolescentes que las conforman.

La Escuela para Padres será un laboratorio de ideas, un catalizador de alianzas entre padres, hijos y sociedad, promotora de programas de investigación y actividades recreativas. Para, de este modo, trabajar compartiendo experiencias y juntos afrontar temas de crucial importancia para apuntar todos hacia una educación personalizante y liberadora.

#### Planteamiento del Problema

Hay un distanciamiento en los actores del proceso educativo; profesores y padres de familia, no se está trabajando en equipo. Todos debemos apuntar hacia un mismo horizonte que es el de formar estudiantes integrales, personas capaces de reconocerse como parte del mundo y de relacionarse armónicamente con él.

#### Descripción del escenario.

Piamonte, es un pequeño municipio ubicado al sur del departamento del Cauca, denominado Bota Caucana, sector del Piedemonte Amazónico, se caracteriza por la mezcla de culturas, razas y tradiciones en las que se convive como indígena, afro-descendiente y mestizo, que por algún designio especial se acantonaron en este territorio que refleja lo hermoso de una nación pluri-étnica y multicultural. La actividad económica gira en torno al sector agropecuario, se cultiva: plátano, maíz, yuca, pastos, arroz, pero sin ninguna posibilidad de comercialización por falta de conectividad y buenas vías, la ganadería y demás animales que se tienen es en pequeñas escalas y su producción es de auto consumo.

Figura 1. Piamonte Cauca



Fuente: El Autor.

A partir del año 2004 se fusiona Escuela que había en la región y el Colegio, creando la institución Educativa Agrícola Piamonte, fusionada mediante resolución número 0437 de junio de 2004 y modificada por la resolución No. 1330 de noviembre de 2004, emanada por la Secretaría Departamental de Educación del Cauca.

La Institución Educativa Agrícola Piamonte, se encuentra ubicada en la cabecera municipal, cuenta una planta física insuficiente para albergar a 700 estudiantes de preescolar a once, una planta docente de 22 profesores que no alcanzan a cubrir todas las áreas del pensum académico, y con 400 padres de familia. Son muchas las necesidades que tiene la Institución pero aun así se hace lo posible de tener una educación de calidad.

Figura 2. Institución Educativa Agrícola Piamonte



Fuente: El Autor.

### Formulación del Problema

Teniendo en cuenta la identificación del problema este proyecto educativo está orientado a dar respuesta a la siguiente problemática.

¿Cómo involucrar a los padres de familia de la Institución Educativa Agrícola Piamonte en el proceso educativo de sus hijos dentro de un contexto personalizante?

Figura 3. Padres de Familia, Institución Educativa Agrícola Piamonte



Fuente: El Autor

## Marco Teórico

### Reseña Histórica

A través de la familia se puede ver lo que ocurre en la sociedad, porque en ella se reflejan todas las cosas de interés que preocupan al hombre.

En las diferentes etapas de la humanidad, la familia ha sido la célula o el núcleo de cualquier sociedad porque en su seno se establecen las relaciones mínimas requeridas para que se construya una sociedad como respuesta a las necesidades fundamentales del hombre desde una perspectiva biológica, psicológica y social.

La Educación en el mundo, primitivo aparece como la satisfacción a una necesidad sentida en forma espontánea y natural que se plantea al hombre en búsqueda de soluciones elementales a los problemas de la cotidianidad.

Durante los primeros periodos de la historia en las tribus primitivas, se valoraba al niño dependiendo de su fuerza física con una orientación futurista hacia las labores de caza y pesca.

En Esparta los niños que no nacían normalmente constituidos, eran sacrificados.

En el Imperio Romano los niños eran educados por sus madres hasta los 7 años y luego pasaban a recibir de su padre la instrucción en las actividades y destrezas consideradas básicas en su medio, la relación entre padres e hijos se basó en la autoridad absoluta. El hijo podía ser rechazado por el padre expuesto a la muerte o vendido. El matrimonio de los hijos era un contrato semejante a cualquier transacción comercial.

Durante el cristianismo surge la idea de la obligación que tienen los padres de educar a sus hijos, especialmente en el aspecto religioso, pero acompañada del derecho



paterno de origen divino: los padres eran los súbditos y los representantes de Dios frente a sus hijos, los cuales le deben veneración y obediencia.

Estas ideas cristianas originaron un cambio notable en la condición de la infancia. Esta situación de relación padre - hijo va cambiando lentamente en los postreros años del siglo XVII.

Es así que llegan a ser los padres, familiares y allegados, los responsables de impartir al niño no solo formación, sino instrucción en las letras, artes y ciencias necesarias para ser útil a la sociedad y procurarse el sustento.

Los procesos de socialización y Educación del ser humano a través de la historia han demostrado que los padres han sido, son y serán los primeros formadores de sus hijos, los que inspiran en el niño motivación, seguridad, efectividad y los patrones de identificación, potenciándolo en el desarrollo de su personalidad y en el proceso del aprendizaje.

La idea de educar a los padres ha ido evolucionando de acuerdo a las condiciones del momento histórico-social, del progreso científico y del desarrollo industrial, ya que estos inciden en la estructura familiar y en el rol que deben cumplir los padres en la Educación de sus hijos.

El surgimiento y difusión de la Educación de padres, se ha dado simultáneamente con la evolución de las teorías morales y psicológicas, acorde con las condiciones y necesidades del progreso educativo.

La Educación para padres aparece por primera vez en E.U. de América, en 1.815, con las asociaciones de las madres de familia, cuya finalidad era capacitarlas para el buen desempeño con sus hijos.

En 1.897, se organizó en el congreso nacional de padres y maestros, inspirados por el psicólogo Stanley Hall, quien se dedicaba al estudio de la psicología, infantil, lo mismo que a la capacitación de los padres en este tema.

En 1.903, en Europa, se funda la " Unión Nacional de Educadores", con el propósito de involucrar a la familia en el proceso de la formación de los estudiantes, tomando algunos modelos de origen Norteamericano.

En 1.909, se organiza en Francia el " Comité de Higiene Mental", con el propósito de organizar y promover seminarios experimentales para discutir problemas y métodos relativos a la formación de los padres.

En 1.923, la fundación Rockefeller, financió la Educación de los padres, creando centros de investigación para acrecentar la ayuda afectiva de los padres y formar especialistas en la Educación de éstos, se fundamentó este trabajo en las teorías psicoanalíticas.

En 1.946, después de la segunda guerra mundial, se dio un nuevo giro a la Educación de los padres, se evaluaron los métodos y se incrementaron reformas de acuerdo a las necesidades vividas en el momento, como era la gran preocupación por el desarrollo y crecimiento de las enfermedades mentales, como secuelas de la guerra.

La Escuela de Padres de París, continúa siendo de gran importancia, en 1.952 es reconocida de gran utilidad pública por sus objetivos y métodos, encaminados no solo a la prevención, sino también al nivel social.

En 1.955, el Instituto pedagógico de la UNESCO, radicado en Hamburgo, realiza un seminario con asistencia de todos los países miembros. Se cuestionó la Educación de los

padres concluyendo que dicha Educación contribuye eficazmente en la Educación integral del niño.

En 1.963, en Bruselas se celebró el primer congreso Mundial de Escuelas de padres, donde se trataron temas, tales como: trastornos y dificultades actuales de relaciones y de Educación familiar en las diferentes civilizaciones con incidencia en los hijos.

En 1.964, surgen en América Latina, específicamente en Buenos Aires, con Elena Cumella, la organización de centros de información familiar.

En 1.960, llega a Colombia la idea de organizar Escuela de Padres, después del congreso Internacional en el Brasil. Fueron los Hermanos Cristianos, los primeros en implantar en sus instituciones la "Escuela de Padres".

En 1.967, La Universidad de Antioquia, con el patrocinio y colaboración de la secretaria de Educación del Departamento de Antioquia realizó un seminario experimental, en la Escuela Normal de Rionegro, en el que se incluyó la organización de la Escuela de Padres.

A partir de 1.980 el ministerio de Educación Nacional ha venido adelantando el proyecto de Escuelas de padres donde se ha implementado la renovación curricular.

Con la constitución Nacional de 1.991, la Ley General de Educación de 1.994 y el informe de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo, la escuela le abre las puertas a la familia, para que los padres se integren, participen e interactúen en la labor educativa, lo que hoy permite CURRICULARIZAR LA ESCUELA DE PADRES.

A pesar de que la escuela siempre ha estado vinculada a la historia de la humanidad, a su desarrollo económico y a los avances de la ciencia, y además por los antecedentes históricos descritos, hasta hoy el grado de participación de los padres en el proceso

educativo, ha sido muy bajo pues estos no han actuado. Han sido pasivos, bien porque el sistema mismo no se los haya permitido o quizá más por una ignorancia clara de sus deberes y derechos en este campo.

En vista de que la familia es afectada por variados factores externos e internos, es que la Educación tanto de esta región como a nivel nacional, se halla en crisis, no se puede continuar trabajando por separado, sino que por el contrario es necesario unir esfuerzos para tratar de lograr la solución de los diversos problemas que aquejan la sociedad.

### Componente Teórico

Actualmente existe una preocupación porque las instituciones educativas brinden a sus estudiantes una educación que posibilite el desarrollo humano integral. En este sentido se han expuesto diferentes concepciones entre las cuales se mencionan las siguientes:

1. El Estado Colombiano a través de la Ley General de Educación concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (art. 1°).<sup>1</sup>
2. Carlo Federici considera la educación como principio y fin del desarrollo humano. Por ello, el proceso educativo debe contemplar el desarrollo humano como una finalidad, el desarrollo social como una condición, el desarrollo comunitario como una estrategia y la educación como un medio para todos en conjunto. La construcción del sujeto es el proceso central del desarrollo humano. “El sujeto tiene una identidad personal y cultural que es integrada e integradora; es un ser productivo y productor de sus propias

---

<sup>1</sup> Ley General de la Educación. 1994 art 1

condiciones de existencia lo cual le permite darle sentido a sus luchas. La construcción del sujeto colectivo exige además, ser consciente del potencial de transformación del medio ...<sup>2</sup> Por esto, en el proceso educativo los aprendizajes deben ser referidos a las cosas, la realidad y la construcción de sentido.

3. La UNESCO (Santiago, 1997), plantea la necesidad de asumir la educación desde una concepción centrada en un nuevo humanismo que ponga en práctica el ejercicio de la ciudadanía, el dominio de los códigos de la modernidad: el lenguaje y las competencias básicas para participar en la vida pública y productiva y en una actitud de respeto por sí mismo y por el otro.
4. Max Neff (1986), plantea la educación dentro de una concepción humanista, lo cual implica apertura hacia nuevas formas de contextualizarla, un desarrollo a escala humana orientado a la satisfacción de las necesidades humanas (la educación es una necesidad humana), exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Obliga a ver el mundo, las personas y sus procesos de una manera diferente a la tradicional. El reto es, orientar la educación desde el nuevo enfoque humanista, de satisfacer esta necesidad y ello debe hacerse desde lo teórico y lo práctico.

Los planteamientos anteriores llevan a la consideración de construir una nueva visión de la educación que supere la sola construcción de conocimientos y asimilación de información dentro del paradigma tradicional, o al cultivo de lo cognitivo desconociendo otras dimensiones del ser humano (afectivo, psicomotor, valorativo, sexual, entre otras) las cuales son susceptibles de formación a través de una educación personalizada.

---

<sup>2</sup> Carlo Federici

Esta actividad educativa se centra en la persona. Siendo el objetivo fundamental perfeccionar las facultades del niño o del joven, tanto intelectuales como morales, a través de actividades diversas que se realizan intencionalmente para lograr este fin, de tal forma que se potencian al máximo las aptitudes, se adquieran unos conocimientos amplios y sólidos y se desarrollen los valores a través de la práctica de hábitos en los períodos sensitivos adecuados.

La Hna. Judith León Guevara en su libro “Personalización Liberadora” hace referencia a la familia como parte importante dentro del proceso educativo

“Dentro del sistema de una personalización Liberadora se requiere que los padres de familia conozcan la filosofía y asesoren el colegio en la educación de sus hijos, dando la misma orientación en el hogar. Hogar – colegio son corresponsables en esta labor.

1. Constituyen los cimientos de la personalidad de sus hijos; son por lo tanto, los primeros y principales educadores.
2. Trabajar con el colegio para el establecimiento de propósitos y metas comunes. A través de los Planes de trabajo de sus hijos, participan de su actividad y pueden estar en comunicación con el profesorado.
3. La armonía y equilibrio en que viva la familia repercuten en el niño y favorecen la integración progresiva de su personalidad como también su rendimiento académico.”<sup>3</sup>

Hoy, más que nunca la necesidad de la creación e implementación de propuestas pedagógicas personalizantes que involucren no solo a los estudiantes si no a los padres de familia son no sólo válidas si no necesarias, en un contexto de gran complejidad en el cual uno de nuestros grandes desafíos es lograr una educación integral para todos.

---

<sup>3</sup> LEON G. JUDITH. Personalización Liberadora.

## Marco Legal

La Escuela de Padres como eje integrador y dinamizador del proceso educativo tiene su soporte legal en la Constitución Nacional, Ley General de Educación Decreto 1404 de 2010, Código del Menor, Código Civil, Derecho de familia y circulares vigentes; normas que establecen la Educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, además de ser orientada hacia el desarrollo integral de la persona, con el fin de formarlo en el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, en el respeto a la autoridad legítima, a la Ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana, a los símbolos patrios, a la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados teniendo en cuenta además lo humanístico, lo histórico, lo social, lo geográfico y lo Estético mediante la apropiación entre lo teórico y lo práctico.

En síntesis preparar a la persona para que pueda vivir en armonía consigo misma y con los demás.

Las normas vigentes reconocen a la familia como institución básica de la sociedad y a la Escuela como el espacio por excelencia para la formación integral del individuo, dentro los principios de la autonomía, participación, convivencia pacífica, reconocimiento del otro, capacidad crítica, analítica, reflexiva, actitudes e intereses como seres biosíquicos y sociales, que les permita la convivencia, especialmente al iniciar este nuevo milenio.

Lo anterior supone que será la Escuela de Padres el eje dinamizador entre la familia, la sociedad, las instituciones educativas y el estado, los cuales tienen la obligación de asistir y proteger al niño y al joven para garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos.

A la familia como núcleo de la comunidad educativa le corresponde:

1. Ser parte activa del proceso educativo para que los hijos reciban una Educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, Ley General de Educación, Código del Menor y el Proyecto Educativo Institucional.
2. Participar en las asociaciones de padres de familia y Escuela de Padres.
3. Informarse sobre el rendimiento académico, comportamiento de los hijos y marcha de la institución; haciéndose partícipe del cambio con sus aportes y acciones integradoras.
4. Buscar y recibir orientación sobre la Educación de los hijos, en pro de una vida de calidad, sensibilidad y armonía familiar.
5. Educar a los hijos en un ambiente adecuado para un desarrollo armónico.

Al igual que la familia, el estado y la sociedad, garantizarán al individuo su formación integral, haciendo válido el derecho por el cual, la honra, la dignidad y la intimidad son inviolables. Sus relaciones tendrán como base la igualdad de derechos y deberes, el respeto mutuo entre todos sus integrantes; haciendo efectivo el principio constitucional, según el cual "Los derechos del niño prevalecen sobre los derechos de los demás".

Es por ello que el código del menor ha sido su defensor por excelencia el cual estipula todo lo relacionado con el "niño", sus deberes, derechos, protección y sanciones en



caso que lo amerite la Ley. Así mismo el estado tiene la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su integridad y el pleno ejercicio de sus funciones.

Pretende también propiciar una protección especial al adolescente en razón a los riesgos que lo amenazan, como la violencia, la drogadicción, la corrupción y el sicariato, entre otros. El estado y la sociedad, garantizan la participación activa, de los jóvenes en los organismos públicos y privados, que tengan a cargo su formación.

A partir de la promulgación de la Constitución Nacional de 1991, se parte la historia de la Educación en Colombia, generando en nuestro país una transformación en los diferentes estamentos educativos y muy especialmente en lo relacionado con la familia la cual ha sido profundamente beneficiada ya que la nueva legislación pone a su alcance, varias acciones con el fin de proteger sus derechos, velar por el cumplimiento de sus deberes, en búsqueda del desarrollo integral del ser humano.

Sin embargo no se puede desconocer los esfuerzos que a través de la historia se han llevado a cabo para el mejoramiento de la Educación.

En 1927 el Congreso de la República de Colombia a través de la Ley 56 del 10 de Noviembre en su artículo 4o. dice : " los padres de familia y demás personas que hagan sus veces, están obligadas a proporcionar a los niños un mayor grado de Educación que comprenda las bases necesarias para la vida, en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física".

La Ley 75 de 1978 dictó normas sobre filiación y creó el ICBF donde el reconocimiento de los hijos naturales es irrevocable y debe hacerse.

El Decreto 088 de 1976, Reforma Curriculum: El Gobierno Nacional planteó la necesidad de un cambio en el sistema de evaluación escolar, abriendo con ello el camino para la promoción del alumno con la ayuda conjunta de padres de familia.

De 1975 a 1978, el plan " Para Cerrar la Brecha" del departamento nacional de planeación, identifica como uno de los problemas del sistema educativo colombiano el de la despreocupación de los padres por la Educación de los hijos y una de las políticas para su solución fue la información y motivación, de los padres de familia como una forma de retención de los niños en la escuela.

En el plan de desarrollo del cuatrienio, 1982 a 1986, la familia, célula fundamental de la sociedad es agente primario y objeto de la acción educativa, le corresponde al estado y a la escuela prepararla para que ejerza sus derechos naturales, respetándolos y supliendo, si fuere el caso, las diferencias que en ella se presenten.

De 1986 a 1990, el "Plan para la Erradicación de la Pobreza Absoluta", integra a los padres de familia y a la comunidad educativa para estimular la labor docente, colaborar con sus experiencias en la labor educativa, para que se amplíe la relación escuela - hogar y escuela - comunidad.

El decreto 2272 de 1989, crea la jurisdicción de familia y la Ley 134 reglamenta lo relacionado con participación ciudadana.

Los principios que rigen la Educación colombiana están orientados por el estado y concretados en la Constitución Nacional, en el código educativo, compuesto por la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios. Las disposiciones constitucionales al trasladar a la rama legislativa la facultad de regular la Educación, permiten una mayor

participación de la sociedad, haciendo de la Educación no solo un derecho fundamental, sino un servicio público con función social.

Se exige dentro de la Constitución Nacional la obligatoriedad, en todas las instituciones educativas, el estudio de la Constitución y el fomento de prácticas democráticas para la participación ciudadana, donde la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones escolares, se constituye la Educación como un derecho fundamental de los niños, correspondiéndole a la familia y a la sociedad la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo integral.

Los principios que orientan la acción educativa en la institución, se sustentan también en los fines de la Ley General de Educación, cuando dice que la Educación se desarrollará atendiendo el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, así como la formación en los principios democráticos para la participación ciudadana, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva, analítica, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, calidad de vida, uso racional de los recursos naturales dentro de una cultura ecológica, en la práctica del trabajo, la adquisición y generación de los conocimientos científicos, el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, el fomento a la investigación y en la formación para la utilización del tiempo libre y la promoción en la persona y en la sociedad.

*Dentro de esta legislación tenemos:*

*Constitución Política de Colombia*

*Artículo 20*, de la constitución política de Colombia de 1991, plantea como fines del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida personal y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Es en la Educación que se ve comprometida la participación ciudadana, pues es aquí donde se puede formar por medio de las prácticas, esta participación. La escuela como estructura motora de cambio, es el lugar donde se deben satisfacer las necesidades de la comunidad, para garantizar y proporcionar su desarrollo.

*Artículo 41*. Exige que en todas las instituciones educativas se fomentara las prácticas democráticas para el aprendizaje de la participación ciudadana.

*Artículo 42*. Indica la responsabilidad como pareja y como padres, los cuales tienen deberes y derechos para elegir libremente el número de hijos a sostener y a educar mientras sean menores de edad o impedidos físicamente.

*Artículo 44*. Plantea la obligación de la familia, a asistir al niño para su desarrollo integral.

*Artículo 45*. Indica que los adolescentes participarán activamente en las organizaciones educativas.

*Artículo 67*. Insta al estado, la sociedad y la familia, como los responsables de la Educación.

*Artículo 68.* Autoriza a la comunidad educativa, a participar en la dirección de las instituciones educativas.

*Decreto 1860 de Agosto 03 de 1994*, que reglamenta la Ley 115, plantea en su artículo 2o. la responsabilidad del estado, la sociedad y la familia en la Educación. En su Artículo 3o. la obligación de la familia en cuanto a la Educación de sus hijos. En su artículo 14, sobre el PEI. Se involucra a la comunidad a participar activamente en el Proyecto Educativo Institucional. El artículo 17, marca las pautas para la elaboración del manual de convivencia. El Capítulo VI, plantea todo lo relacionado con Gobierno Escolar: mediante el artículo 21, la Integración del Consejo Directivo, en el cual irán dos representantes de los padres de familia. En el artículo 30, lo relacionado con la asociación de padres de familia. y en el artículo 31, lo del consejo de padres de familia.

La Constitución Política de Colombia, con la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios abren el camino para involucrar a la comunidad educativa en la toma de decisiones, la ejecución de políticas y en la Educación de los futuros ciudadanos.

#### Marco Conceptual

1. *Padre:* Varón o macho que ha engendrado. Varón o macho, respecto de sus hijos. Cabeza de una descendencia, familia o pueblo. U. para referirse a ciertos religiosos y a los sacerdotes. Origen, principio. Autor de una obra de ingenio, inventor de otra cosa cualquiera.
2. *Madre:* Hembra que ha parido. Hembra respecto de su hijo o hijos. Título que se da a ciertas religiosas. En los hospitales y casas de recogimiento, mujer a cuyo cargo está el gobierno en todo o en parte. Matriz en que se desarrolla el feto. Causa, raíz u origen de

donde proviene algo. Aquello en que figuradamente concurren algunas circunstancias propias de la maternidad. Hijo: Persona o animal respecto de su padre o de su madre.

Persona respecto del país, provincia o pueblo de que es natural. Persona que ha tomado el hábito religioso, con relación al fundador de su orden y a la casa donde lo tomó.

Obra o producción del ingenio. U. como expresión de cariño entre las personas que se quieren bien.

3. *Escuela*: Establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria. Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción. Enseñanza que se da o que se adquiere. Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza. Método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar. Doctrina, principios y sistema de un autor. Conjunto de discípulos, seguidores o imitadores de una persona o de su doctrina, arte, etc. Conjunto de caracteres comunes que en literatura y en arte distinguen de las demás las obras de una época, región, etc.
4. *Conocimiento*: Acción y efecto de conocer. Entendimiento, inteligencia, razón natural. Conocido (|| persona con quien se tiene algún trato, pero no amistad). Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas. Familia: de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. Hijos o descendencia. Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común. Toda la familia socialista aplaudió el discurso. Conjunto de objetos que presentan características comunes. Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa. Cuerpo de una orden o religión, o parte considerable de ella. Grupo numeroso de personas.

5. *Programa*: Edicto, bando o aviso público. Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión. Tema que se da para un discurso, diseño, cuadro, etc.  
Sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas. Anuncio o exposición de las partes de que se han de componer ciertos actos o espectáculos o de las condiciones a que han de sujetarse, reparto, etc. Impreso que contiene este anuncio. Proyecto ordenado de actividades. Serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto. Serie de las distintas unidades temáticas que constituyen una emisión de radio o de televisión. Cada una de dichas unidades temáticas.
6. *Grupos*: Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado. Conjunto de palabras estructuradas, relacionadas en torno a un núcleo. Generalmente, le corresponde un comportamiento sintáctico unitario. Conjunto dotado de una operación asociativa, con un elemento neutro, y que contiene un elemento simétrico para cada uno de sus elementos. Unidad compuesta de varios escuadrones o baterías, y mandada normalmente por un comandante.

## Marco Referencial

*La Escuela Para Padres:* Un espacio de apoyo y sostén profesional para encarar y elaborar las dificultades constitutivas de ser padre. Concurren cuando tienen necesidades de orientación, información o asesoramiento. La paternidad y la maternidad no son materia de la Universidad, ni hay un manual de recetas. Se busca ayudar a los padres a interiorizarse en su propia experiencia de paternidad, a vivenciar sus vínculos actuales, procesando sus vínculos pasados para rescatar lo positivo y no repetir lo perjudicial, que ha causado dolor y sufrimiento.

*La Comunicación Familiar:* El mejoramiento de los niveles de comunicación, depende de los padres/madres quienes guiarán a los hijos/as para la práctica del diálogo abierto, sincero, para dar y recibir información oportuna.

### Componentes de la Comunicación:

- a. Cómo Comunicarnos
- b. Buena Comunicación
- c. Comuniquémonos en Familia
- d. Falta de Diálogo Provoca Distanciamiento,
- e. Enemigos de la Comunicación,
- f. Obstáculos que Impiden la Comunicación en la Familia
- g. Alternativas para Mejorar la Comunicación,
- h. La Buena Comunicación en la Familia.



*Autoestima:* Trata sobre la actitud del ser humano en la vida, actuar con exactitud, voluntad, carácter y con dominio de sí mismo, el tener fe, seguridad, decisión, optimismo, llevar un estilo de vida sano, sus contenidos: Qué es el autoestima, Características del autoestima, Autoestima en la familia, mejorando el autoestima de sus hijos/as, enemigos del autoestima, cómo fomentar un autoestima positiva.

### Formación Integral

Si consideramos que sobre las universidades ha descansado en gran parte la responsabilidad de entregar el conjunto de profesionales habilitados para desempeñarse con eficiencia tanto en el terreno teórico como práctico. Ateniéndonos a lo anterior vale la pena recordar una muy interesante reflexión que al respecto hiciera el filósofo Luis Enrique Orozco cuando afirmaba que: La universidad representa aquel espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión de la universidad contextualizada, enfocada y sintonizada dentro del más amplio concepto de desarrollo humano, de plano se contrapone a aquella que solo ve en ella una máquina para producir profesionales. Además de la formación a nivel superior es necesario reconocer la existencia de otras etapas que intervienen con igual o mayor responsabilidad en el proceso de lo que se denomina formación integral, nos referimos a los niveles de la educación primaria y secundaria, así como a otras fuentes de conocimientos adquiridos de manera no formal.<sup>4</sup>

Así los niveles que anteceden a la educación universitaria son vitales en la consolidación de un verdadero perfil creativo-investigativo del ser humano, por lo tanto las

---

<sup>4</sup> Consejo Nacional De Educación, Propuesta Consensuada de Reforma Curricular Para La Educación Básica, segunda edición, Quito, Enero 1996 Pg. 113 – 119.

raíces de nuestro atraso en la producción de conocimientos de frontera, no descansa en su totalidad en la formación universitaria, afirmarlo sería demasiado simplista, debido a que sus raíces se remontan a la formación más temprana a partir de la cual se debe comenzar a consolidar una mentalidad abierta al conocimiento y a la investigación.

De otra parte, no podríamos desconocer la cuota de responsabilidad social que en todos estos procesos recae sobre el Estado, al cual le atañe el compromiso de impulsar en todo momento el desarrollo integral de la sociedad, sobre todo en lo concerniente a los aspectos de ciencia, tecnología y desarrollo humano. Claro está que: "Para ello es necesario que Colombia se transforme en un país económica y culturalmente más competitivo y justo, y esto implica incrementar sus niveles de ciencia y tecnología, transformar sus sistemas jurídico, político y económico, pero ante todo de reeducar a su gente.

## Objetivos

### Objetivos Generales

Implementar en la Institución Educativa Agrícola Piamonte La Escuela para Padres como complemento educativo de la comunidad, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos dentro de principios singularidad, autonomía, apertura y trascendencia.

### Objetivos Específicos

Promover un cambio de actitud en los padres de familia frente a sus problemas y los de la sociedad, con el propósito de buscar soluciones a sus conflictos más comunes.

Ofrecer a los padres de familia la ocasión de una seria reflexión, estudio y análisis de su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos

Fomentar la participación de los padres de familia en el proceso educativo como miembros activos de la comunidad educativa.

Concientizar a los padres de familia que el mundo en el que actualmente vivimos necesita de personas que se involucren con el cambio y que sus hijos forman parte de esas personas que necesita la sociedad.

#### Actividades y Estrategias Metodológicas

*La metodología que se debe utilizar será activa y participativa fundamentada en:*

Conferencias

Mesa redonda

Trabajo de grupos - talleres

Socio - dramas

Foros

Estudio de casos

Convivencias, entre otros

Videos

Dinámicas

- a. Breve presentación y registro de los participantes,
- b. Los facilitadores o moderadores deberán dirigir dinámicas con el fin de liberar tensiones y generar confianza entre todos.

- c. Crear expectativa frente al tema al presentarlo, indicando las ideas principales que guiarán el desarrollo de la reunión y los conceptos clave que ayudarán a construir definiciones y a interiorizar lo expuesto.
- d. Se priorizará la expresión de puntos de vista de acuerdo con experiencias propias, de manera que se entenderá más fácilmente el tema a tratar.
- e. Se trabajará en grupos los temas propuestos, se debatirán y se sacaran conclusiones finales.

Figura 4. Escuela de Padres.



Fuente: El Autor

Tabla 1. Metodología para la Escuela de Padres.

Objetivo	Contenido	Estrategia	Recursos
Sensibilizar a los padres sobre su rol de orientadores en la familia.	Los valores en la familia	Presentación	Facilitador
	La relación padre – hijo	Hacer dinámica	Padres de familia
	La comunicación en la familia	Redacción de expectativas	Tablero
	La tolerancia en la familia	Charla participativa	Marcadores
	La autoridad en la familia	Video – foros	Cartulina
	El modelo a seguir en la familia	Conclusiones	Televisor
	Descripción de la Escuela para Padres		
Generar un cambio de conducta positiva de los padres hacia la atención integral de sus hijos	Como generar hábitos en sus hijos	Ambientación	Facilitador
	Como formar valores en los hijos	Dinámica grupal	Padres de familia
	La orientación del adolescente	Charla participativa	Tablero
	Como formar hijos exitosos	Video – foro	Marcadores
	El proyecto de vida en la familia	Conclusiones	Cartulina
	La asertividad en la familia		Televisor

Fomentar la participación de los padres de familia en las actividades escolares	<p>Como motivar el deseo de aprender</p> <p>Las técnicas de estudio en el hogar</p> <p>La tarea y el refuerzo en el hogar</p> <p>Como prepararse para un examen</p>	<p>Ambientación</p> <p>Dinámica grupal</p> <p>Charla participativa</p> <p>Video – foro</p> <p>Evaluación del taller</p>	<p>Facilitador</p> <p>Padres de familia</p> <p>Televisor</p>
<p>Concienciar a los padres en la formación de futuros ciudadanos bajo principios de singularidad, autonomía, apertura y trascendencia.</p>	<p>Principios de interculturalidad</p> <p>Principio de integralidad</p> <p>Principio de liderazgo social</p> <p>Principio de participación comunitaria</p> <p>Convivencia pacífica</p>	<p>dinámica</p> <p>charla</p> <p>Video – foros</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Facilitador</p> <p>Padres de familia</p> <p>Tablero</p> <p>Marcadores</p> <p>Televisor</p>

Fuente: El Autor

Figura 5. La Familia.



Fuente: El Autor.

### Recursos

El proyecto “Escuela de padres” contará con los siguientes recursos:

A. *Humanos*: Los padres de familia recurso fundamental para esta tarea. Así mismo muchos de ellos pueden colaborar con charlas o conferencias de acuerdo con sus experiencias y profesión. Es importante aprovechar vivencias, conocimientos y experiencias de los padres de familia.

Los docentes encargados de orientar, animar y llevar adelante este proyecto.

B. *Institucionales*: Los encargados de orientar el programa de Escuela de Padres buscarán mantener una permanente comunicación con otras instituciones de carácter oficial y privadas que trabajen en las áreas familiar, educativa, salud, nutrición, recreación y asistencia legal, con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de las acciones educativas propuestas.

Entre otras entidades, se pueden mencionar:

Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Instituto Municipal de Salud, Secretaría de Educación entre otras.

- C. *Económicos*: Para su buen funcionamiento la escuela de Padres podrá funcionar utilizando recursos del colegio (actividad extra), que serán destinados a los distintos gastos que puedan presentarse tales como Papelería, documentos, convivencias, días de campo, entre otros.
- D. *Didácticos*: Entre los recursos didácticos que puede contar la escuela de padres, están los siguientes: diapositivas, películas, VH, DVD, Grabadora, afiches, carteleras, juegos educativos, documentos, marcadores
- E. *Físicos*: Aula múltiple, salones, patios, corredores, entre otros.

#### Referentes Temáticos del Programa Escuela de padres

Este proceso formativo se orientara bajo los principios de una educación personalizante la cual se apoya en la consideración de ser humano como persona con potencialidades únicas dando importancia a lo personal. Es importante que los beneficiarios de este programa conozcan un poco de que es la educación personalizada para así poder ubicarnos dentro de un mismo lenguaje.

El programa contemplará básicamente cuatro áreas de las cuales se desprenden otros temas que cualquier padre de familia debe conocer y de esta forma ofrecer elementos para que los padres den a sus hijos una formación integral. Dichas áreas son:



## Área Escolar

Cuando nos referimos al término Educar, social y culturalmente, estamos hablando de formar para la vida, para que las personas tengan una actuación en sociedad adecuada en términos morales y actitudinales, de ahí que el enfoque cotidiano que se le pueda dar a la educación resulta primordial y más efectivo y significativo si es en relación a su experiencia y contexto social en el cual se desarrollan los estudiantes.

Los padres de familia deben conocer los distintos problemas y dificultades que se le presentan a su hijo en torno al proceso enseñanza - aprendizaje, el manejo y desenvolvimiento en el ambiente escolar las relaciones entre los compañeros y con los profesores.

## Unidad I

### Área Escolar P.E.I.

#### 1.1 Manual de Convivencia

##### 1.1.1 Conductos regulares, reglamentos y disciplina

##### 1.1.2 Deberes y derechos de los estudiantes

##### 1.1.3 Deberes y derechos de los padres

#### 1.2 Problemas de aprendizaje

##### 1.2.1 La dislexia

##### 1.2.2 Las fobias escolares

##### 1.2.3 La inasistencia escolar. Causas y consecuencias

##### 1.2.4 La motivación

#### 1.3 Cómo manejan los padres las tareas escolares de sus hijos

1.4 La rebeldía en los hijos

1.5 El hurto en el escolar

1.6 La indisciplina en el estudiante

1.7 Cómo pueden los padres de familia vincularse a las actividades escolares de sus hijos.

1.8 El ambiente familiar y su incidencia en el rendimiento escolar

### Área Psicológica

Lo complejo de la persona humana exige para su manejo y dirección el que se tengan presentes algunos principios básicos de orden psicológico. En el caso de la estructura de la personalidad del niño, adolescente, joven entran en juego factores como: familiares, sociales, ambientales, educativos, religiosos etc.

Otros que bien orientados ayudan al desarrollo de la persona. Cada período de la vida del ser humano trae consigo unos comportamientos intereses y necesidades que exige de los Padres de Familia estar preparados para asegurar una adecuada formación a los hijos en procura de lograr un desarrollo psicológico, afectivo, social, moral e intelectual que lleven al respeto de la individualidad y la privacidad en las distintas etapas de la vida.

### Unidad II

#### Área Psicológica

2.1. Etapas de la vida de la persona

2.2. Características psicológicas de la edad

2.3. El pre adolescente

2.4. La tolerancia

2.5. El niño agresivo. Como manejar estas situaciones en el hogar

2.6. La mentira

2.7. El robo, significado psicológico.

2.8. El sexo. Manejo del cuerpo

2.9. El noviazgo. Sus implicaciones

2.10. Comunicación y desarrollo personal

2.11. La asertividad

### Área Familiar

El ambiente familiar es el escenario de todo tipo de vivencias; allí se inicia la socialización y la formación de valores y elementos necesarios para una formación integral de la persona.

La familia es la primera escuela, en donde las relaciones interpersonales que se dan han de ser el fruto de un clima de armonía, cariño, respeto y amor. Estas relaciones perduran en el niño durante toda su vida. Muchas conductas sociales negativas que presenten los niños, los jóvenes de hoy son el fruto del maltrato, del manejo inadecuado de las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que no se respeta la persona. Se abusa de la autoridad de padres, no se estimulan las relaciones de los hijos, entre otros.

La forma de todos los factores mencionados hace que en la institución Educativa Agrícola Piamonte, brinde un ambiente acogedor y placentero para todos sus miembros.

Los temas propuestos, propician reflexiones y buscan cambio de actitud.

## Unidad III

### Área Familiar

3.1 Que es y para qué sirve el espacio de formación para padres y madres.

3.2. La comunicación familiar

3.2.1 La vida en familia

3.2.2 Elementos claves para mejorar las relaciones familiares

3.2.3 Las relaciones padres - hijos

3.2.4 Los valores en la familia

3.2.5 La autoridad en la familia

3.2.6 La economía familiar

3.2.7 La recreación en familia, los medios de comunicación social

3.2.8 Las prácticas religiosas y la vida familiar

3.2.9 Los conflictos familiares

3.2.10 La vida familiar frente a los castigos

3.2.11 La vida familiar frente a los esfuerzos

3.2.12 La psicología masculina y femenina y su incidencia en la vida familiar, social, laboral.

3.2.13 La importancia del entorno educativo familiar

3.3 Los hábitos higiénicos en la vida del niño

3.4 Información sobre la fármaco – dependencia

3.5 Acciones preventivas- tratamiento

## Área Nutrición

Buena parte de los problemas escolares y deficiencias en el orden físico y mental son la consecuencia de una deficiente y la inadecuada alimentación. Conocer la forma de preparar y conservar los alimentos es de gran utilidad y necesidad en los hogares ya que por el desconocimiento en esta materia, se pierden muchos productos repercutiendo negativamente en la salud y economía familiar.

### Unidad IV

## Área Nutrición

### 4.1 Salud y nutrición

#### 4.1.1 Valor de los alimentos

#### 4.1.2 El grupo de alimentos. Su valor nutritivo

#### 4.1.3 La preparación de los alimentos condiciones

- Higiene personal

- Higiene de la vivienda

#### 4.1.4 La alimentación y las enfermedades

- Salud y educación

- La alimentación de una madre en embarazo

- Cuidados higiénicos de una mujer en embarazo

### 4.2 La salud y la recreación

### 4.3 Los productos de cosecha y su incidencia en la economía familia y en el estado nutricional de los miembros

### 4.4 Prevención de accidentes en el hogar. Recomendaciones

#### 4.5 El grupo de vacunas. Cuándo se suministran. Utilidad

##### Evaluación y Seguimiento

Después de cada sección de trabajo se procede a la evaluación que consiste básicamente en observación y retroalimentación de la experiencia.

Se aplicaran unas encuestas con la finalidad de recoger conceptos para poder evaluarlos, además de recibir sugerencias tendientes a mejorar.

Al proyecto debe dársele continuidad para el logro de una mayor efectividad, se ha de entender que dicho proyecto busca una comunicación efectiva entre la familia y el establecimiento educativo, y mejorar las relaciones padres e hijos que se verán reflejadas en unos mejores resultados tanto académico como comportamentales.

##### Evaluación Final

A lo largo de todas las sesiones de Escuela de Padres se realiza una evaluación continuada, que permite adaptar el contenido y metodología a la dinámica del grupo.

Al finalizar las sesiones previstas, en la última de éstas, los padres y madres desarrollaran el siguiente cuestionario:

Tabla 2 Cuestionario para Padres y Madres

Clausura De Escuela De Padres		
1. El contenido del curso te ha parecido	Muy interesante	
	Interesante	
	Normal	
	Flojo	
	Poco interesante	
2. En general las sesiones te han parecido	Excesivamente cortas	
	Cortas	
	Normales	
	Largas	
	Muy largas	
3. Respecto a su desarrollo, las sesiones te han parecido: (rodea un máximo de 2)	Interesantes	
	Teóricas	
	Correctas	
	Prácticas	
	Pesadas	
4. Para mejorar las relaciones con tus hijos, el contenido de la Escuela de Padres te ha resultado	Muy útil	
	Bastante útil	
	Útil	
	Poco útil	
	Nada útil	

5. ¿Pones en práctica lo que tratamos en las sesiones?	Siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	No, nunca	
6. ¿Cómo te has sentido con los demás miembros del grupo?	Muy a gusto	
	A gusto	
	Regular	
	Incomodo	
	Muy incomodo	
7. ¿Crees que el grupo te ha aportado ideas, ejemplos, etc?	Sí muchas	
	Sí	
	No estoy seguro	
	Pocas	
	Ninguna	
8. El ambiente dentro del grupo ha sido	Excelente	
	Bueno	
	Neutro	
	Malo	
	Muy malo	
9. ¿Qué te ha parecido el material utilizado en las	Muy bueno	
	Bueno	



sesiones (fotocopias, cuadernillos, etc.?)	Regular	
	Malo	
	Muy malo	
10. ¿Lees los cuadernillos que se han entregado?	Siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	
11. ¿Comprendes bien lo que el material dice?	Sí siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	
12. ¿El coordinador del grupo ha explicado bien los temas?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	
13. ¿Te has sentido atendido y comprendido por el coordinador del grupo?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	

	Nunca	
	Siempre	
14. ¿El coordinador del grupo ha ayudado a la comprensión de los temas mediante ampliaciones, ejemplos, etc.?	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	
15. El aula donde se ha desarrollado la Escuela de Padres ha sido	Muy agradable	
	Agradable	
	Regular	
	Poco agradable	
16. El centro donde se ha desarrollado la Escuela de Padres estaba desde tu casa	Muy lejos	
	Lejos	
	Ni cerca, ni lejos	
	Cerca	
17. La forma de exponer los temas te ha parecido	Muy buena	
	Buena	
	Regular	
	Mala	
	Muy mala	

18. ¿Qué te ha parecido la duración de la Escuela de Padres?	Muy largo	
	Largo	
	Normal	
	Corto	
	Muy corto	
19. ¿Recomendarías esta Escuela de Padres a otros padres?	Sí, sin dudarlo	
	Casi seguro	
	Me lo pensaría	
	Creo que no	
	No, sin dudarlo	
20. ¿Te interesaría hacer algún otro tipo de curso o actividades con nosotros?	Sí, mucho	
	Sí	
	Es posible	
	Creo que no	
	No, nada	

Fuente: El Autor

Figura 6. Crecimiento Familiar



Fuente: El Autor

“Hagamos de la familia el mejor lugar para crecer”

#### Resultados Estudio de Factibilidad

Al elaborar un estudio previo de factibilidad de la propuesta se encontraron algunas opiniones que apuntan hacia nuestro objetivo, se tuvieron en cuenta aportes hechos por la Rectora, docentes y padres de familia de la Institución<sup>5</sup>, que mediante encuestas y entrevistas nos dieron su punto de vista acerca de la viabilidad de la propuesta.

Desde el punto de vista legal: Teniendo en cuenta la legalidad del Proyecto este está avalado por el Ministerio de Educación Nacional en su Ley General de la Educación Decreto 1404 de 2010.

Desde el punto de vista Técnico: Respecto a la disponibilidad de recursos físicos, materiales, financieros y humanos para ejecutar el Proyecto la Rectora y los docentes,

---

<sup>5</sup> Formato de las encuestas ver anexos.

señalaron lo siguiente: a) En cuanto a los recursos físicos, se pueden utilizar las instalaciones de la institución; b) Con relación a los recursos materiales, indicaron que se pueden solicitar en calidad de préstamo los equipos audiovisuales que permitan facilitar los talleres, tales como: televisores, VHS, computadoras, proyector, pantalla de proyección, equipo de sonido y colaborar para la reproducción del material impreso de apoyo; c) En referencia a los recursos financieros, manifestaron que se puede buscar el patrocinio de una institución pública (Alcaldía), o privada de la región, o solicitar una pequeña colaboración por parte de los padres, y d) Relacionado con los recursos humanos, los docentes estarían dispuestos a colaborar pero expusieron la necesidad de solicitar también la colaboración de facilitadores a través de la Alcaldía Municipal.

En esta investigación preliminar se evidencia que la gran mayoría de padres de familia desconoce las condiciones necesarias de un ambiente de estudio, orientan a los chicos basados en su propia experiencia y no saben a quién acudir cuando se presentan problemas con sus hijos; sin embargo un alto porcentaje considera a la familia factor importante para lograr un buen rendimiento escolar, están dispuestos a colaborar en la conformación de la escuela de padres y en todas las actividades a desarrollar.

### Conclusiones

Una vez elaborado un estudio previo de factibilidad para implementar la Escuela para Padres en la Institución Educativa Agrícola de Piamonte específicamente para los padres de familia de los grados sextos y séptimos se llega a las siguientes conclusiones:

A través de un estudio documental se evidencio que existe una buena fundamentación teórica, existen muchos autores con investigaciones que la sustentan.

El diagnóstico de necesidades determinó que la gran mayoría de padres de familia no conocen los aspectos legales relacionados con la Institución y la familia, por lo tanto ignoran sus derechos y obligaciones ante la ley.

Mediante el proceso diagnóstico se evidenció que muchos padres de familia no tienen ninguna clase de orientación de cómo poder solucionar algunos problemas de convivencia que se presentan al interior de la familia y que el estudiante refleja en su actividad escolar.

Los resultados del diagnóstico permiten apreciar que un alto porcentaje de padres no colabora con sus hijos en la realización de las tareas y además no participa de actividades programadas por la Institución.

Se refleja también que muchos de los padres no conocen lo que es una escuela para padres ni su funcionamiento, pero la mayoría están dispuestos a colaborar con la implementación del proyecto.

La evaluación de la factibilidad permitió determinar que la conformación de una Escuela para Padres en los grados sextos y séptimos de la Institución Educativa Agrícola Piamonte, es una alternativa viable y por lo tanto la propuesta es factible de ser implantada para satisfacer la necesidad existente.

## Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriormente expuestas y con el propósito de Implementar la Escuela para Padres, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. La Directiva de la Institución Educativa Agrícola Piamonte en cabeza de su Rectora debe respaldar la iniciativa y brindar las condiciones necesarias para su puesta en marcha.
2. La persona responsable de coordinar la Escuela para Padres debe encargarse de su gestión y del buen funcionamiento.
3. Los padres de familia deben comprometerse con participar en las actividades programadas.
4. El contenido y las estrategias planteadas pueden variar con el tiempo y adaptarse de acuerdo a las necesidades planteadas por los padres de familia, siempre que estén direccionadas hacia el mejoramiento de la conducta dentro de una personalización liberadora.
5. La Escuela para Padres debe contar con un registro de los padres de familia que asisten, registro de casos atendidos y registro de actividades realizadas, para permitir el seguimiento y posterior evaluación del proceso con el propósito de mejorar y adecuar los cambios necesarios.
6. La Escuela para Padres debe institucionalizarse lo más pronto posible para poder trabajar con toda la comunidad educativa.

Figura 7. Familia y educacion



Fuente: El Autor

“Contar con mis padres en mi educación es muy importante”



## Lista de Referencias

LEON, G. (1998). “Personalización Liberadora” segunda edición.

GARCIA HOZ, V. (1988). Educación Personalizada. Grupo editor quinto centenario S.A.  
Bogotá.

MEDINA R. Rogelio “La Educación Personalizada en la Familia”. Disponible en la web  
en: [www.books.google.com](http://www.books.google.com)

UNESCO. (1997). Declaración mundial sobre la educación Disponible en la web en:  
[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1994). Ley 115 de 1994. Disponible en la  
web en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

FEDEASOFAMILIAS. (2013). HISTORIA ESCUELA DE PADRES. Disponible en la  
web en:  
[http://www.fedeasofamilias.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=28&Itemid=44](http://www.fedeasofamilias.org/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=44)

LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2010). Ley 1404 de 2010. Disponible en  
la web en: [http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2010/Ley\\_1404.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2010/Ley_1404.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2013). Proyecto colaborativo: Escuela  
para padres. Disponible en la web en:  
[www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-166273.html](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-166273.html)

## Anexos

Anexo 1. Encuesta a la Rectora

Piamonte Cauca, septiembre de 2012

Señora:

Rectora

I.E.A.P.

Este oficio tiene como finalidad conocer su opinión acerca de la factibilidad de la propuesta para la conformación de una Escuela para Padres en la Institución para los grados sextos y séptimos.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración en emitir su opinión con relación a la factibilidad técnica, económica y legal que permita señalar la posibilidad de implantar la propuesta.

Agradeciendo su colaboración

¿Es factible técnicamente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Es factible económicamente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Es factible legalmente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Contaríamos con su colaboración en caso de implantar la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Atentamente

**ELKIN DARIO ASTUDILLO GONZALEZ**

Docente

Anexo 2. Encuesta a los Docentes

Piamonte Cauca, septiembre de 2012

Señores:

Docentes

I.E.A.P.

Este oficio tiene como finalidad conocer su opinión acerca de la factibilidad de la propuesta para la conformación de una Escuela para Padres en la Institución para los grados sextos y séptimos.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración en emitir su opinión con relación a la factibilidad técnica, económica y legal que permita señalar la posibilidad de implantar la propuesta.

Agradeciendo su colaboración

1. ¿Es factible técnicamente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Es factible económicamente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Es factible legalmente la implantación de la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Contaríamos con su colaboración en caso de implantar la propuesta?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Atentamente

**ELKIN DARIO ASTUDILLO GONZALEZ**

Docente

## Anexo 3. Encuesta para Padres de Familia

## INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA PIAMONTE

## ENCUESTA

**AREA:** INVESTIGACIÓN DIGNOSTICA**DIRIGIDO A:** PADRES DE FAMILIA**SUPERVISADO POR:** CORDINADOR DEL PROYECTO Y GRUPO DE TRABAJO**Instrucciones:**

Por favor se le agradece contestar todas las preguntas.

Marque con una equis (X) la proposición que mejor refleje su opinión, teniendo en cuenta que las opciones de respuestas vienen dadas de la siguiente forma.

**Si** Cuando Ud. considere que se ajusta a su opinión personal.

**No** Cuando Ud. considere que no se ajusta a su opinión personal.

Nro.	PROPOSICION	SI	NO
1	¿Asiste usted puntualmente a la escuela cada vez que el docente solicita su presencia para informarle sobre el proceso educativo de su hijo?		
2	¿Cumple su hijo con las actividades realizadas en el Colegio?		
3	¿Orienta a su hijo solo basado en su experiencia?		

4	¿Usted ha tenido problemas para orientar a su hijo en las actividades escolares?		
	a. Falta de tiempo		
	b. Falta de recursos		
	c. Desconocimiento del tema		
	d. Desconocimiento de estrategias para ayudarlo		
5	¿Desea usted mejorar el rendimiento académico de su hijo?		
6	¿Considera usted a la familia factor importante para lograr ese buen rendimiento?		
7	¿Considera usted necesaria la orientación de los padres para educar mejor a sus hijos?		
8	a. Formación de hábitos		
	b. Organización del tiempo libre		
	c. Formación de valores		
	d. Manejo de conflictos		
	e. Desarrollo personal y proyecto de vida		
9	¿Considera usted que el Colegio debe contar con una organización donde los padres puedan ser orientados sobre las mejores formas de educar a sus hijos?		
10	¿Está usted dispuesto a participar en las actividades a desarrollar por esta organización?		
11	¿Conoce usted lo que es la Escuela para Padres?		

Anexo 4. Encuesta a los Estudiantes

**INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA PIAMONTE**

**ENCUESTA**

**AREA:** INVESTIGACIÓN DIGNOSTICA

**DIRIGIDO A:** Estudiantes de los grados sextos y séptimos de la Institución

**SUPERVISADO POR:** CORDINADOR DEL PROYECTO Y GRUPO DE TRABAJO

La presente tiene el propósito de saber cuánto influye la aplicación de valores familiares en la formación integral de los estudiantes.

**INSTRUCCIONES:** Lea cada pregunta y marque con un visto la respuesta con la que se

Identifique:

Edad: \_\_\_\_

Sexo: M\_\_\_ F\_\_\_



## 1. Grupo de convivencia

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PAPÁ		
MAMÁ		
HERMANOS		
ABUELO/A		
TÍOS/AS		
PADRE y		
MADRE		
<b>TOTAL</b>		100 %

Análisis del resultado obtenido:

## 2. ¿Considera que el castigo físico es una forma de corrección?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

3. ¿A usted lo han castigado físicamente por algo?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

4. ¿En su hogar hay violencia entre los miembros de la familia?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

5. ¿Considera el diálogo como una forma de entendimiento entre las personas?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

6. ¿En su hogar se practican normas de respeto?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

7. ¿Ha influido en sus padres la enseñanza y práctica de valores para cambiar su comportamiento?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido:

8. ¿Ha influido en usted la enseñanza y práctica de valores para cambiar su comportamiento?

<b>VARIABLES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE		
A VECES		
NUNCA		
<b>TOTAL</b>		100%

Análisis del resultado obtenido: